

POLÍTICA

USO DE ANTIBIÓTICOS

Emisión Inicial:	Código:	Versión:	Páginas:
21/06/2023	POL.GLB-M016	01	15/12/2025 1/2

Minerva S.A., productora y comercializadora de carne bovina y ovina fresca y congelada, productos proteicos industrializados y subproductos (bovinos, ovinos, pollos de engorde, porcinos, pescados, huevos y leche), con el objetivo de conducir todas sus operaciones aplicando una gestión de riesgos eficaz, establece y comunica a todos los involucrados sus directrices globales relativas al uso de antibióticos:

1. La Compañía reconoce la importancia de mantener la eficacia de los antibióticos para la salud humana y animal, y actúa para minimizar el desarrollo de la resistencia antimicrobiana. Entendemos que las buenas prácticas de manejo y bienestar animal contribuyen directamente a prevenir enfermedades y reducir el uso de antimicrobianos. En este sentido, divulgamos información sobre el tema a lo largo de toda la cadena de valor, promovemos iniciativas relacionadas con la salud y nutrición de los animales y realizamos pruebas *post mortem* para monitorear eventuales residuos químicos.
2. Minerva busca mantener y obtener certificaciones que aseguren que los animales reciban una alimentación adecuada, manejos compatibles con altos estándares de bienestar animal y garantía de la no utilización de antibióticos de forma profiláctica y metafílactica a lo largo de su vida.
3. La Compañía está alineada con las tendencias mundiales de concientización sobre el tema conforme a las orientaciones de la World Health Organization (WHO)¹, de la Global Roundtable for Sustainable Beef (GRSB)² y de la World Organization for Animal Health (WOAH)³.
4. Minerva apoya a los productores de carne bovina, veterinarios y demás *stakeholders* de la cadena de valor pecuaria en la adopción de las siguientes prácticas para mantener la salud y el bienestar del rebaño:
 - Establecer un plan sanitario para el rebaño y contar con asistencia veterinaria, incluyendo medidas preventivas para refinar, reducir y, cuando sea posible, sustituir el uso de antimicrobianos. Realizar revisiones periódicas del plan sanitario;
 - Priorizar el bienestar animal con foco en el manejo y la vacunación para la prevención de enfermedades, administrando tratamientos solo cuando sea necesario;
 - Garantizar que la administración del tratamiento sea realizada por un profesional debidamente capacitado y siguiendo las indicaciones del fabricante;
 - Realizar la eliminación de antimicrobianos con fecha de caducidad vencida, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante;

POLÍTICA

USO DE ANTIBIÓTICOS

Emisión Inicial:	Código:	Versión:	Páginas:
21/06/2023	POL.GLB-M016	01	15/12/2025 2/2

- Registrar los tratamientos, incluyendo información como fecha, diagnóstico de la enfermedad, nombre del antimicrobiano, dosis y período de retiro;
- Priorizar el uso de antimicrobianos de baja importancia para la medicina humana, y utilizar los críticamente importantes de alta prioridad (HPCIs – *Highest Priority Critically Important*), conforme a la clasificación de la WHO, únicamente como última alternativa, siempre que no retrase el tratamiento eficaz o comprometa la salud y el bienestar animal;
- No utilizar antimicrobianos de manera profiláctica o metafiláctica, excepto los ionóforos utilizados para mejorar la eficiencia alimentaria.

¹<https://www.who.int/publications/i/item/9789241515528>

²<https://www.inalca.it/wp-content/uploads/2018/09/GRSBAntimicrobialStewardship-FINAL.pdf>

³<https://www.woah.org/en/what-we-do/publications/>

Fernando Galletti de Queiroz
Director-presidente Minerva S.A.